



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

CORRECCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE 27 DE FEBRERO DE 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 24 DE JULIO DE 2018, DE LA MISMA DIRECCIÓN GENERAL, POR LA QUE SE DECLARAN APROBADAS LAS LISTAS DE ASPIRANTES SELECCIONADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS CONVOCADOS PARA EL INGRESO Y ACCESO EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO CONVOCADOS POR ORDEN DE 6 DE ABRIL DE 2018.

Advertido error de transcripción en la Resolución de 27 de febrero de 2019, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, por la que se modifica la Resolución de 24 de julio de 2018, de la misma Dirección General, por la que se declaran aprobadas las listas de aspirantes seleccionados de los procedimientos selectivos convocados para el ingreso y acceso en los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, convocados por Orden de 6 de abril de 2018, se procede a su rectificación.

Por todo ello,

RESUELVO:

PRIMERO.- Corregir la puntuación final obtenida en el proceso selectivo por D. ^a María Dolores Sierra López, en la especialidad de Lengua Castellana y



Literatura del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“Puntuación Final
7,8450”

Debe decir:

“Puntuación Final
7,8750”

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y
RECURSOS HUMANOS
(Firmado digitalmente al margen)
Juana Mulero Cánovas

28/02/2019 13:56:35

Firmante: MULLERO CANOVAS, JUANA
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5b35hd19-3b58-1621-eerc-005050934e7

